



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Nombre del Reglamento:	Reglas de Operación del Programa Microcréditos de Mérida durante la contingencia sanitaria por el virus COVID-19		
Tipo de ordenamiento:	Acuerdo		
Fecha de expedición:	25 de abril de 2020	Última reforma:	-----
Vigencia de la regulación:	Vigente		
Ámbito de aplicación:	Municipal		
Objeto de la regulación:	Apoyar en este caso a los adultos mayores y personas con discapacidad, sobre todo en estos momentos en los que, por la contingencia sanitaria, se requiere apoyar a la ciudadanía con acciones y programas que beneficien y/o disminuyan el monto de los pagos en el cumplimiento de sus obligaciones en los meses siguientes		
Sujetos Regulados:	Ayuntamiento de Mérida		
Materias Reguladas:	Microcréditos		
Sectores Regulados:	Administración Pública		

Índice de Regulación

Reglas de Operación del Programa Microcréditos de Mérida durante la contingencia sanitaria por el virus COVID-19

Autoridad que la emite:

Ayuntamiento de Mérida

Autoridad o Autoridades que la aplican:

Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Regulaciones Vinculadas

- [Constitución Política del Estado de Yucatán](#)
- [Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán](#)
- [Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Mérida](#)

Trámites Relacionados

No Aplica

Inspecciones Relacionados

No Aplica